NÚMERO 103

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

ARTÍCULO ÚNICO.- La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, su segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 05 de abril de 2011.

C. CÉSAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

C. DANIEL CÓRDOVA BON
DIPUTADO SECRETARIO

C. VICENTE J. SOLÍS GRANADOS
DIPUTADO SECRETARIO

“2011: Año de Eusebio Francisco Kino”

3755-I/11

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E .-

Para los efectos legales correspondientes, nos permitimos acompañarle aprobación del **Decreto número 103, QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.**

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, 05 de abril de 2011.

C. CÉSAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

C. DANIEL CÓRDOVA BON
DIPUTADO SECRETARIO

C. VICENTE J. SOLÍS GRANADOS
DIPUTADO SECRETARIO